

Instancia de solicitud

DATOS DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA

Razón social N.I.F.

Domicilio

Localidad Provincia C.P. Código Entidad

Teléfono fijo Teléfono móvil Correo electrónico

REPRESENTACIÓN LEGAL Y DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Representante Cargo

Domicilio

Localidad Provincia C.P.

Teléfono Correo electrónico

DECLARACIÓN RESPONSABLE

- Que la entidad solicitante cumple con los extremos requeridos en el apartado quinto de la presente convocatoria.
- Que cumple con las obligaciones por reintegro de subvenciones, según lo establecido en los artículos 21 y 25 del Reglamento de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.
- Que no ha obtenido o solicitado otras subvenciones, ayudas ingresos o recursos para la misma finalidad y por el mismo concepto.
- Que cumple con todos los requisitos para ser beneficiarios de subvenciones establecidos en la vigente Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Que en caso de ser beneficiaria de subvención se compromete a cumplir con las obligaciones establecidas en el artículo 9 de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en el artículo 9 del texto refundido de la Ley de Subvenciones de Aragón, aprobado por Decreto Legislativo 2/2023, de 3 de mayo, del Gobierno de Aragón, así como en la normativa de formación profesional para el empleo y las demás disposiciones que resulten de aplicación.
- Que en caso de resultar beneficiaria de subvención mantendrá contabilidad diferenciada con objeto de asentar las transacciones relacionadas con las subvenciones percibidas, o bien que contará con una codificación contable adecuada que permita identificar claramente dichas transacciones.
- Que respecto a los datos de carácter personal de cuyo tratamiento sea responsable el Instituto Aragonés de Empleo, la entidad actuará en calidad de encargado de tratamiento suscribiendo el correspondiente Acuerdo de encargo de tratamiento.
- En caso de ser beneficiaria de la subvención se compromete a llevar a cabo las acciones de publicidad y difusión de las acciones formativas.
- Que el solicitante es titular de la cuenta bancaria indicada en la solicitud, a efectos de proceder a todos los pagos que deba efectuarse por la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón referidos a la presente solicitud.
- Que toda la información y datos aportados en la solicitud son veraces.

Listado Acciones

[illegible]